



## Se pondrá fin al horario de verano el 30 de octubre

Aprueba el Senado el viraje tras regir la norma por más de dos décadas

La única excepción será en estados y municipios de la frontera norte

A. BECERRIL, V. BALLINAS  
Y A. ALEGRÍA

### EU ANALIZA HACER CAMBIOS EN LA MATERIA

# Senado elimina el horario de verano; es mínimo el ahorro de energía, argumenta

## Causa trastornos graves en la salud, otro de los problemas

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y ALEJANDRO ALEGRÍA

**Se atropelló la autonomía**

A partir de este domingo 30 de octubre el horario de verano dejará de operar en el país, luego de más de 20 años de aplicarse, según se establece en la nueva Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, aprobada ayer por la madrugada por el pleno del Senado y remitida al Ejecutivo federal para su promulgación.

La ley, avalada con 59 votos a favor de Morena y sus aliados, 25 en contra y 12 abstenciones de la oposición, prevé una excepción toda vez que se implementará un horario estacional, únicamente para estados y municipios comprendidos en la franja fronteriza norte.

Esta decisión, se justifica, es para salvaguardar los intereses de los mexicanos, así como los diversos sectores tanto públicos como privados de las entidades ubicadas en la frontera con Estados Unidos, se señala en el dictamen.

El fin del horario de verano, argumentó la presidenta de la Comisión de Energía, Rocío Abreu, es porque no cumplió con el objetivo de ahorrar electricidad y sí, en cambio, provocó trastornos graves en la salud de los mexicanos.

La minuta se discutió y aprobó la madrugada de ayer, durante una sesión vespertina, en la que senadores del PAN y del MC se opusieron a la reforma y demandaron en principio un debate técnico, hasta que el ex panista Gustavo Madero, integrante del grupo plural, sostuvo que se "atropella" la autonomía de los estados, ya que se establece que las entidades de la República podrán elegir su propio horario y a través de sus legislaturas locales remitir una iniciativa al respecto al Congreso, la que deberá pasar por una consulta previa a sus ciudadanos.

Además, el Congreso "deberá solicitar la opinión de la Secretaría de Gobernación", antes de dictaminar la iniciativa de la legislatura estatal, proceso que, aseguró, agravia a los estados, reclamo al que se sumaron otros opositores.

El senador Madero acabó por indicar que le preocupaba que su entidad, Chihuahua, no quedara incluida entre los estados fronterizos que podrán contar con horario estacional, pese a una amplia consulta que se llevó a cabo entre los chihuahuenses; y planteó modificar el dictamen.

La morenista Rocío Abreu res-

pondió que estaba en la iniciativa del Ejecutivo, pero en la Cámara de Di-

putados un legislador del PAN solicitó que fuera excluida, para esperar lo que sucederá en Estados Unidos.

En el caso de estados o municipios que colinden con otra entidad federativa o demarcación territorial extranjera, con un huso horario distinto al que le corresponde, el Congreso deberá realizar las modificaciones requeridas, dentro de los 90 días siguientes a la presentación de la iniciativa.

La reforma abrogó el decreto de marzo de 2002 que dio vida al ahora extinto horario de verano.

### Beneficios menores, el saldo de la medida

Después de 26 años, México dirá adiós al horario de verano, una medida implementada para ahorrar energía, pero que en los años recientes generó menores beneficios energéticos y económicos debido al cambio de la tecnología en la iluminación y los aparatos que utilizan los hogares del país, según datos oficiales.

De acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener), la eliminación de la medida no representa un impacto presupuestal ni operativo para la Comisión Federal de Electricidad



(CFE), pues un ahorro de 537 gigavatios/hora como el observado en 2021 equivale a la generación de una central de 87.5 megavatios de capacidad a 74 por ciento.

La Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) reconoció que las nuevas tecnologías que utilizan las luminarias en las calles y los focos en los hogares, así como las 34 normas mexicanas (NOM) de eficiencia energética que son obligatorias para los aparatos como refrigeradores o pantallas de televisión, ha permitido un ahorro 15 veces mayor al que se obtiene con el horario de verano.

El año pasado el país consumió 327 mil gigavatios/hora, pero con la aplicación del horario de verano sólo se ahorraron 537 gigavatios/hora, monto que representó 16 por ciento del consumo nacional y un ahorro económico de mil 138 millones de pesos.

El descenso del impacto energético y económico es visible si se compara con los datos de 2019, cuando

se ahorraron 876 gigavatios/hora, lo cual representó mil 875 millones de pesos.

Cuando en 1996 comenzó a aplicarse el horario de verano, el ahorro energético era mayor, pues representó 0.62 por ciento de la energía consumida en ese año.

En lo que va del actual gobierno se han generado ahorros por 4 mil 206 millones de pesos a raíz de la implementación del horario de verano, monto que representa 0.2 por ciento del valor del consumo de electricidad, cuando hace 26 años era 0.6 por ciento.

Aunque durante las discusiones para desaparecer el horario de verano algunos legisladores argumentaron que habría afectaciones en algunos sectores, como la aviación, Braulio Arsuaga Losada, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico expresó a *La Jornada* que no habrá algún impacto negativo.

El Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) expuso

a finales de septiembre que la desaparición de la medida no traería consecuencias negativas, aunque sólo podría reflejarse en costos adicionales para las empresas exportadoras.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) subrayó que el horario de verano funcionaba bien anteriormente, pero ahora sólo se trata de un tema financiero para estar en comunicación con el mundo, por lo que no habría una afectación para la industria.

Por su parte, la Sener ha reconocido que la CFE tiene suficiente capacidad para cubrir el requerimiento de energía adicional que se requiere, pues es mínimo.

Actualmente Estados Unidos está en vías de dejar de aplicar la medida, aunque su objetivo es que se quede para siempre el horario de verano.

Otras naciones que han eliminado el horario de verano son Argentina, Brasil, China, Colombia, Turquía, Guatemala, Honduras, Corea del Sur.